

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30019 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Cofrentes (Valencia), expediente 2024CP0050.*

En el expediente instado por Ayuntamiento de Cofrentes sobre concesión de aguas subterráneas mediante manantial sito en el paraje "Rincón de Granera" en el término municipal de Cofrentes (Valencia), con un volumen máximo anual de 285.370,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 9,04 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos, en el término municipal de Cofrentes, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0050.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 13 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038134-1